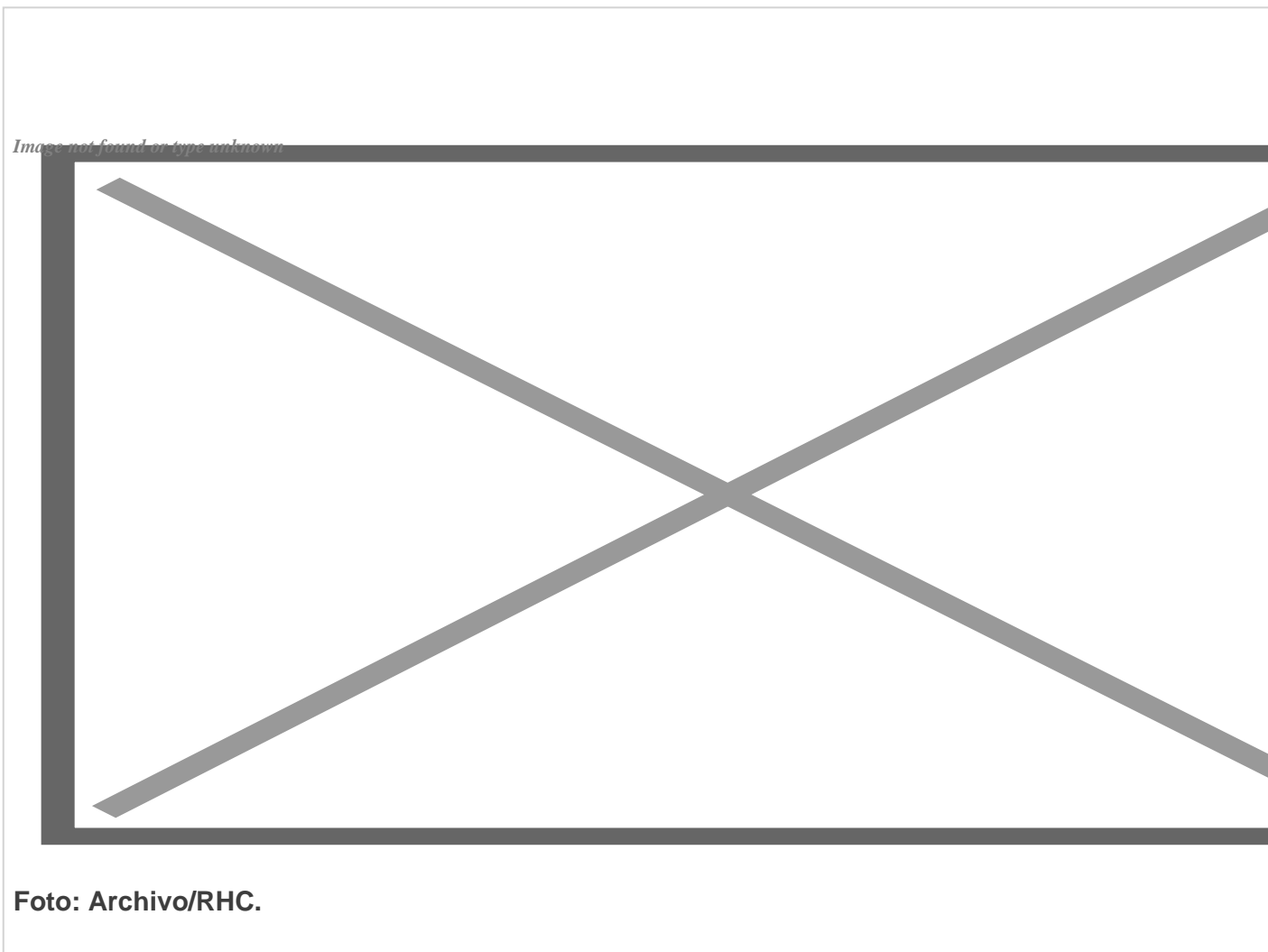


Denuncia canciller cubano bloqueo financiero de Estados Unidos



La Habana, 4 sep (RHC) El canciller cubano Bruno Rodríguez denunció este viernes el bloqueo financiero que ejerce Estados Unidos contra Cuba y terceros países.

La persecución a las transacciones financieras y operaciones bancarias y crediticias de #Cuba a escala global es contraria a la Carta de la ONU y al Derecho Internacional, escribió el ministro de Relaciones Exteriores en su cuenta en Twitter.

Suscribió además que la extraterritorialidad del bloqueo de Washington contra la isla caribeña 'daña además la soberanía de otros Estados'.

Esa política de cerco se repite y recrudece por seis décadas, a despecho de que la Asamblea General de Naciones Unidas se ha pronunciado repetidas veces por el levantamiento del cerco a la mayor de las Antillas y el fin de la política hostil de Estados Unidos.

Cuba registra millonarias pérdidas por tales prácticas, que según La Habana pretenden asfixiar al pueblo cubano y derrocar el proceso revolucionario en el poder desde enero de 1959.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/233209-denuncia-canciller-cubano-bloqueo-financiero-de-estados-unidos>



Radio Habana Cuba